

–DGRIQyRP–

Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial

Lic. Marco Antonio Castro Rojas
Director General ~ desde noviembre de 2016

Durante el ejercicio de gestión 2018 la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial ejerció las funciones de vigilancia de las operaciones y procedimientos que llevan a cabo los funcionarios y empleados universitarios, a efecto de que las mismas se realizaran con criterios de eficiencia, eficacia, honradez, lealtad e imparcialidad, y con estricto apego a la legislación y normatividad vigente.

Por consiguiente, la Dirección General realizó las actividades que a continuación se describen, en los rubros de: quejas, denuncia, conciliaciones y atención de solicitudes varias y de acceso a la información presentadas en la unidad de transparencia; vigilancia y asesoría en adquisiciones, arrendamientos y servicios; substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa, inconformidades, sanción a proveedores, seguimiento de juicios y atención de pedimentos ministeriales, registro y control de situación patrimonial.

ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, CONCILIACIONES Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES VARIAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Quejas y denuncias

Durante 2018 se radicaron 21 quejas, de las cuales se resolvieron 18 y quedaron en trámite tres; por otro lado, se radicaron 50 denuncias, de las cuales se resolvieron 31 y se encuentran en trámite las otras 19.

Asimismo, se resolvieron dos quejas y 24 denuncias que se encontraban pendientes de atención del ejercicio 2017.

Conciliaciones

Durante 2018, se tramitó una conciliación, la cual fue resuelta dejando a salvo los derechos de las partes involucradas.

Atención a solicitudes varias y de acceso a la información presentadas en la Unidad de Transparencia

En el ejercicio se recibieron 54 solicitudes diversas, de las cuales 43 correspondieron a la Unidad de Transparencia y las 11 restantes fueron formuladas por instancias internas y externas, siendo todas atendidas.

Asimismo, en el ejercicio 2018 se resolvieron 16 solicitudes que se atendieron en definitiva en el ejercicio 2017.

ASESORÍA EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

A fin de cuidar que las operaciones y procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que realizan las dependencias y entidades universitarias, se llevaran a cabo atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez, y con estricto apego a la legislación y a la normatividad vigente, se efectuaron las siguientes actividades:

- *Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.*- Se participó como asesor en 25 sesiones convocadas por el Secretario Técnico del Comité, llevando a cabo el análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 104 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que presentaron un monto aproximado de mil 332 millones de pesos.
- *Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.*- Se participó como asesor en 40 sesiones celebradas por 15 subcomités instalados en distintas dependencias y entidades, llevando a cabo el análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 64 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que representaron un monto de 133 millones de pesos.
- *Licitaciones públicas.*- Se vigiló el adecuado cumplimiento de la normatividad de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de los 52 procedimientos de licitación pública nacional e internacional, llevados a cabo por la Dirección General de Proveeduría y entidades y dependencias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, siendo adjudicado un monto aproximado de mil 627 millones de pesos.
- *Invitación a cuando menos tres personas.*- Se vigiló el cumplimiento de la normatividad de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de 82 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas que llevaron a cabo la Dirección General de Proveeduría y entidades y dependencias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo adjudicado un monto aproximado de 186 millones de pesos.
- *Informes cuatrimestrales.*- Se recibieron 538 informes cuatrimestrales que remitieron las entidades y dependencias universitarias respecto a compras superiores a 150 mil pesos durante el ejercicio 2018, vigilando que se cumpliera la normatividad universitaria.

- *Comité de Licitaciones del Patronato Universitario.*- Se asistió como interventor del Comité de Licitaciones de Patronato Universitario en cada una de las etapas del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas convocado por la Dirección General del Patrimonio Universitario, para adjudicación del uso de espacios destinados a la prestación del servicio de cafetería de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Durante el ejercicio se dio inicio y seguimiento a nueve procedimientos de responsabilidad administrativa substanciados en contra de funcionarios y empleados universitarios, de los cuales se resolvieron seis, quedando los otros tres en trámite. Del ejercicio 2017 se resolvieron 12 procedimientos administrativos que estaban en trámite.

Se recibieron cinco inconformidades, de las cuales se resolvieron cuatro y una se encuentra en trámite. Del ejercicio 2017 se resolvió una inconformidad que se encontraba en trámite.

Se recibieron dos procedimientos de sanción a proveedores, los cuales se resolvieron. Del ejercicio 2017 se resolvieron los procedimientos que estaban en trámite.

SEGUIMIENTO A JUICIOS Y ATENCIÓN A PEDIMIENTOS MINISTERIALES

Se coadyuvó con la Oficina de la Abogacía General en la atención y seguimiento durante el ejercicio 2018 de tres juicios de nulidad nuevos, de los cuales uno se resolvió y dos se encuentran en trámite. Asimismo, se brindó apoyo en la atención de dos juicios de amparo nuevos, los cuales se encuentran en trámite, y dos juicios de amparo de ejercicios anteriores. También se coadyuvó en la atención a dos asuntos laborales que se encuentran en trámite, y se dio seguimiento a nueve asuntos penales, de los cuales uno se concluyó.

De ejercicios anteriores se resolvieron tres juicios de nulidad y un juicio de amparo.

REGISTRO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En 2018 se recibieron mil 324 declaraciones de situación patrimonial, clasificadas de la siguiente manera: mil 199 iniciales, 92 de conclusión, 23 de actualización/voluntaria y 10 de intereses

Con esto se alcanza un total de 13 mil 275 expedientes custodiados por esta Dirección General, encargada además de la protección de la información confidencial contenida en las mismas, en términos del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe destacar que el 14 de junio se emitieron nuevos formatos de declaración patrimonial y de intereses, en sus modalidades de Inicial, Conclusión, Actualización/

Voluntaria y Declaración de Intereses, mismos que se innova en su descarga digital a través de la página de internet de la Contraloría.

Durante el periodo de referencia el Departamento de Registro Patrimonial llevó a cabo 608 exhortos por oficio a funcionarios y empleados universitarios, invitándolos a cumplir con esta obligación mediante el llenado del formato autorizado para tal efecto.

Se efectuaron 419 asesorías, correspondiendo 90 de tipo presencial, 295 vía telefónica, dos a través de visitas a entidades y dependencias universitarias y 32 mediante correo electrónico.

Se continuó con la digitalización de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, que ahora asciende a un total de 15 mil 74 expedientes, siendo ya un proceso permanente dentro de las actividades del Departamento de Registro Patrimonial.

Por otra parte, se implementó la estrategia de promoción en la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses, consistente en: a) incluir en los talones de pago de forma periódica la leyenda “Recuerda presentar tu Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, descarga los formatos en www.contraloria.unam.mx/formatos”; b) elaboración de trípticos informativos para el personal de la Universidad de los diferentes tipos de declaraciones, mismos que se encuentran disponibles en la página electrónica de la Contraloría, en sus versiones de vista en línea e impresión, y c) se incluyó dentro del curso de inducción a la Universidad Nacional Autónoma de México un módulo en el que se imparte al personal de nuevo ingreso, la información de quiénes son los sujetos obligados, tipos de declaraciones, términos de presentación, liga electrónica de descarga de formatos, lugar de entrega y contacto para asesorías.

